

CALLE ASTUDILLO S/N LLANO GRANDE CALDERON TLEV: 2820 - 182 QUITO - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Ouito, 03 de abril del 207

Seffora
Alba Mireya Acosta
PRESUDENTA DE PERNAR
De mi consideración:

Por medio del presente me permito darle a conocer y por su intermedio a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, del trabajo realizado en el año 2006, el mismo que tiene el siguiente detalle:

- De acuerdo a la documentación proporcionada por la Gerencia General se ha analizado empezando por el campo administrativo, y se puede observar que se ha venido trabajando con el personal estrictamente necesario para el cumplimiento de las actividades de la empresa, puesto que de acuerdo a la situación de la empresa se debe mantener regulado el recurso humano.
- En lo referente al campo económico podremos decir que este presente año se lo ha llevado con un poco de dificultad de acuerdo al manejo económico del país, tomándose en cuenta estos resultados se ha proyectado generar mayores ventas para que el próximo año se vea aumentado los ingresos mejorando la situación económica de la empresa.
 - Los balances ha revisado Gerencia con la contadora de la compañía, encontrándose que los mismos reflejan los saldos de acuerdo a la realidad de la empresa, ya que se han realizado contando con los documentos fuente que avalizan el trabajo realizado, en el que no se encontró ninguna novedad.

Es todo cuanto puedo informar para conocimiento de la Junta Universal de Accionistas de la empresa "PERNAR".

Atentamente,

Sra Maria Mora

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA

9 - MAYO 2007

Patricio Viteri